



---

# **El Registro Civil en el Contexto de los Derechos Humanos Básicos**

---

Taller sobre los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales,  
Revisión 3, para países de América del Sur  
9 al 12 de Noviembre de 2015, Santiago, Chile



## Derechos humanos: concepto

---

- ❑ Los derechos humanos encarnan ideales y estándares de vida universales
- ❑ Desde su concepción, Naciones Unidas ha centrado sus esfuerzos en establecer, promocionar e implementar derechos humanos
- ❑ Naciones Unidas resalta que el rol jugado por el registro civil en el establecimiento e implementación de muchos de los derechos humanos encarnados en declaraciones y convenciones internacionales es una de sus contribuciones más importantes al funcionamiento de las sociedades contemporáneas



## Legislación en materia de derechos humanos

- ❑ Los derechos humanos en el contexto del registro civil:
  - ❑ Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948
  - ❑ Declaración de los Derechos del Niño, 1959
  - ❑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966
  - ❑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966
  - ❑ Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios, 1962
  - ❑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965
  - ❑ Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, 1967
  - ❑ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979
  - ❑ Convención sobre los Derechos del Niño, 1990



## Derecho al registro de sucesos vitales





## Registro civil y derechos humanos

---

- ❑ El ejercicio de muchos derechos humanos desarrollados y respaldados por Naciones Unidas depende directamente del registro civil y de la existencia de un sistema de registro civil
- ❑ Negación del ejercicio de derechos humanos por la falta de un registro civil adecuado y operativo: ejemplos

### Derecho a identidad propia

*El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. – Artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño.*



## Registro civil y derechos humanos

---

- ❑ Negación del ejercicio de derechos humanos por la falta de un registro civil adecuado y funcional: ejemplos

### Derecho al matrimonio

*Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello. – Artículo 23 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.*



## Registro civil y derechos humanos

---

- ❑ Negación del ejercicio de derechos humanos por la falta de un registro civil adecuado y funcional: ejemplos

### Derecho a votar y ser elegidos

*Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna [...] distinción a [...] votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores– Artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.*



## Lista de derechos humanos (continuación)

---

- Derecho de un niño a conocer a sus padres
- Derecho de un niño a tener nombre
- Derecho de un niño a tener nacionalidad
- Derecho de la familia a tener protección
- Derecho a la protección frente al matrimonio forzado
- Derecho de los menores a la protección frente al matrimonio
- Derecho a comida
- Derecho a vestimenta
- Derecho a vivienda
- Derecho al trabajo
- Derecho a la propiedad
- ...





## Comentarios finales

---

- ❑ Por lo tanto, el registro civil es crucial para permitir el ejercicio de los derechos humanos básicos, ya que es
  - ❑ Continuo
  - ❑ Permanente
  - ❑ Obligatorio
  - ❑ Universal

registrando la ocurrencia de sucesos vitales, sus características y las características de las personas involucradas, de acuerdo con las provisiones de la ley y los reglamentos del país. Estos registros, emitidos por un gobierno, tienen valor legal y pueden ser utilizados como prueba de la ocurrencia en cualquier juzgado.



## Comentarios finales

---

- **Consenso universal sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 17 Objetivos y 169 Metas**
  - Las estadísticas vitales son un componente central para el seguimiento de la implementación de la agenda y para la evaluación del progreso
  - Siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas, un sistema de estadísticas vitales de zonas pequeñas que sea regular, fiable y preciso depende de un registro civil plenamente operativo y de la comunicación de la ocurrencia de todos los hechos vitales
  - El rol del registro civil va mucho más allá de ser una fuente de estadísticas vitales ya que es crucial para asegurar la identidad legal de las personas y la protección de los derechos humanos



## Comentarios finales

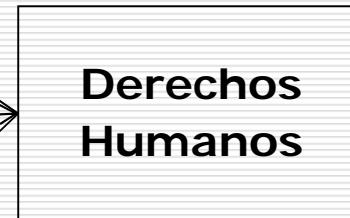
---

- **Consenso universal sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Objetivos y Metas**
  - Objetivo 16, Meta #9:
  - Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos



Un gobierno bueno y eficiente así como el cumplimiento de todos los ODS, especialmente los relacionados con salud pública, debe basarse en decisiones informadas y estadísticas precisas

Asegurar los derechos humanos básicos es crucial para el funcionamiento normal y el gobierno de las sociedades del mundo



El registro civil es sin duda la mejor fuente de estadísticas vitales precisas y fiables

El ejercicio de muchos derechos humanos depende directamente de la existencia de un sistema de registro civil operativo

Taller sobre los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Revisión 3, para países de América del Sur  
9 al 12 de Noviembre de 2015, Santiago, Chile